

**Título:** Atención a la diversidad: clave en una educación con calidad

**Autores:** MSc. Profesor Auxiliar Marlene Delisle Sesé  
Dr.C Profesor Titular Regina Venet Muñoz

**Email:** [mdelisle@ucp.sc.rimed.cu](mailto:mdelisle@ucp.sc.rimed.cu); [reginavm@ucp.sc.rimed.cu](mailto:reginavm@ucp.sc.rimed.cu)

Recibido enero 2015 – aprobado marzo 2015

### Resumen

El presente artículo ofrece una reflexión en torno al proceso de atención a la diversidad y calidad educativa, valora las relaciones intrínsecas de estos aspectos y su importancia en la educación de la personalidad. Se ofrecen algunas pautas para la organización del proceso formativo desde los preceptos teórico-metodológicos de la atención a la diversidad para garantizar un acceso equitativo a una educación de calidad.

**Palabra clave:** atención a la diversidad, calidad educativa, equidad.

**Title:** **Attention** to diversity: key for an education of quality

**Authors:** MSc. Auxiliary Professor Marlene Delisle Sesé  
Dr.C Titular Professor Regina Venet Muñoz

**Email:** [mdelisle@ucp.sc.rimed.cu](mailto:mdelisle@ucp.sc.rimed.cu); [reginavm@ucp.sc.rimed.cu](mailto:reginavm@ucp.sc.rimed.cu)

### Abstract

The present article offers a reflection around the process of attention to the diversity and educational quality; it values the intrinsic relationships of these aspects and its importance in the education of the personality. They offer some rules for the organization of the training process from the theoretical-methodological precepts since the attention to the diversity so as to guarantee an equal access to an education of quality.

**Word keys:** attention to the diversity, educational quality, justness,

### Introducción

Cada grupo de alumnos constituye para el educador un conjunto de sujetos con diferentes características, las cuales debe llegar a conocer a profundidad para la planificación consecuente de su labor pedagógica a realizar tanto en plano grupal como en el individualizado.

El educador que posee dominio de las regularidades generales de la formación de la personalidad; así como de las características y particularidades de sus alumnos, puede orientar su labor de forma tal que favorezca un adecuado desarrollo de sus potencialidades, lo que conduce a un nivel superior en calidad de su resultado docente educativo.

Teniendo en cuenta lo anterior el educador tiene que trazarse estrategias y/o acciones dirigidas hacia un objetivo básico para el aprendizaje que responda a los principios de individualización

y personalización de la respuesta pedagógica desde la perspectiva de las necesidades y potencialidades del sujeto de aprendizaje.

En este sentido vale significar, apoyado en una concepción histórico cultural de la formación de la personalidad, dos ideas que se expresan en diferentes ámbitos y aristas la diversidad o heterogeneidad, es decir, los sujetos se distribuyen atendiendo a la regularidad de la no homogeneización; pero lo normal, lo general es la diversidad.

El término diversidad, constituye actualmente un término muy polémico, se habla de diversidad cultural, pedagógica, educativa, textual, culinaria, etc. para referirse a una realidad que representa o refleja una verdad diversa y heterogénea.

Entonces, es pues, la diversidad la concepción con la que debe enfrentarse la realidad, el mundo, la vida y los sistemas educativos. Desde el punto de vista pedagógico debe asumirse como la diferenciación e individualización del proceso de enseñanza aprendizaje, de manera que se garantice la asimilación del contenido fundamental por parte de todos los escolares directamente en la clase, por lo que se constituye como una de las tareas más serias del proceso docente educativo.

Sucede que no siempre esta concepción es asumida y concientizada por la escuela, ni por el propio educador; porque aún los estudios realizados dan como resultado dificultades en el aprendizaje y la formación integral de los escolares; cuya génesis parte de la concepción homogeneizadora y no diferenciadora del sistema de influencias educativas que se ejercen sobre el escolar durante el proceso docente educativo.

### **Desarrollo**

Tradicionalmente se ha considerado que el origen de las dificultades cognitivas ha de atribuirse directamente al sujeto que aprende y a las particularidades de su intelecto, para la comprensión de determinados contenidos; cuando en realidad al analizar los orígenes del bajo aprovechamiento escolar, se pone en evidencia que una de las causas fundamentales radica en la concepción errónea del tratamiento didáctico metodológico y organizativo de las clases, y más específicamente, la falta de un enfoque individualizado del trabajo con los alumnos, es decir, de atención a la diversidad. Ello señala, que deben erradicarse los rígidos esquemas generales y las formas colectivas únicas de trabajo que conducen al fracaso, para dar paso a una organización que considere las diferencias individuales de los alumnos.

Como se sabe existen diferencias en los ritmos de aprendizaje de los escolares. Hay algunos que aprenden rápidamente, hay otros en los que se aprecia un ritmo que podría denominarse promedio y los hay que necesitan más tiempo porque su ritmo es lento.

Los educadores deben tener un sistema de trabajo que garantice, en la clase como espacio fundamental de influencias educativas, asegurar las condiciones óptimas para que todos puedan aprender según sus particularidades, lo cual conduce a un mejoramiento sustancial de su accionar durante la actividad docente.

La lógica del tratamiento diferenciado de nuestros alumnos recomienda el *más elemental principio de la equidad en el tratamiento pedagógico de estos, como indicador de la necesidad de dar un tratamiento distinto a personas diferentes para lograr mayor nivelación y el máximo desarrollo posible de las capacidades de cada alumno*. El proceso de enseñanza aprendizaje es básico para el tratamiento a las necesidades de los alumnos en la escuela, de esta manera, la labor del educador ha de tener como base indispensable que lo sostenga y que lo inspire, un conocimiento lo más perfecto posible de la psicología de la niñez y un dominio acabado de los métodos y procedimientos más adecuados para lograr el aprendizaje de los alumnos.

Por consiguiente es evidente en la necesaria preparación del docente, el dominio que ha de tener de la pedagogía del aprendizaje, del contenido curricular, sobre todo, hoy, que las nuevas exigencias traen consigo la necesidad de organizar y realizar de manera más efectiva el trabajo con el educando; lo que implica nuevas responsabilidades en la formación de la

personalidad que transcurre durante la educación primaria, en el que la planificación, distribución, coordinación, orientación, desarrollo y control de las tareas resultan imprescindibles; es decir, son requerimientos que no pueden ser descuidados, como tampoco puede obviarse la complejidad que representa el tratamiento a las tareas cognoscitivas que se plantean en el proceso docente educativo, con un enfoque diverso.

La individualización y/o personalización de la enseñanza determina, pues, un sistema de procedimientos didácticos en el que el educador enseña a los alumnos de acuerdo con sus potencialidades individuales. Ello hace posible que cada escolar pueda adquirir conocimientos sólidos y profundos para desarrollar habilidades, hábitos y valores que permitan además su educación integral.

Por tanto, es necesaria la atención a la diversidad de la enseñanza para asegurar que todos los educandos logren alcanzar el grado de desarrollo que plantean los objetivos de la educación, es decir, que al seleccionar las actividades que se desarrollarán en las diferentes etapas del proceso docente educativo y al determinar las vías y procedimientos que se utilizarán; los educadores deben tener en cuenta las posibilidades y necesidades de los escolares, tener en cuenta sus características y particularidades, como presupuestos esenciales para la atención a la diversidad.

Se comprende bien, que para lograr un sistema de trabajo efectivo, es preciso que el docente conozca profundamente a sus alumnos, lo que supone la aplicación del diagnóstico y la actualización sistemática, continua de la información mediante una evaluación integral; como vía para establecer una correspondencia adecuada entre las posibilidades y necesidades de estos y los exigencias a que deben responder; según las condiciones de la enseñanza y la ayuda que como educador debe prestarle. En estas circunstancias, el educador puede reforzar la actividad de los alumnos cuyo rendimiento escolar es elevado con materiales o actividades más complejas; por otra parte, compensar a aquellos que presentan limitaciones con niveles de ayuda acordes a sus posibilidades y potencialidades.

El educador para realizar una adecuada diferenciación y/o individualización, una atención efectiva a la diversidad debe; a partir de los resultados del diagnóstico:

- Estudiar sistemática y profundamente desde el primer momento la caracterización individual de cada alumno; sus intereses, motivaciones, aspiraciones, posibilidades y limitaciones cognitivas, hábitos, etc.
- Observar qué asimila con mayor rapidez y qué aspectos le resultan más complejos o necesita de una mayor explicación o demostración para su comprensión.
- Determinar cuáles son capaces de resolver las tareas planteadas de maneras independientes y creativas; cuáles emplean procedimientos esquemáticos, lineales para la solución de los problemas docentes; así como quiénes requieren de constantes niveles de ayuda por parte de otros alumnos o del educador. Es decir, el docente debe conocer cuál es el estilo de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.
- Precisar qué recursos o procedimientos resultan más eficaces para orientar, controlar y evaluar los procesos de aprendizaje.

En consecuencia con los elementos anteriores el docente ha de elaborar las estrategias didácticas y educativas a emplear en sus clases con un enfoque diferenciador, que garantice la individualización de la enseñanza a partir de la atención a la diversidad desde el punto de vista del plano psicológico, didáctico, pedagógico y del conocimiento.

### **Realidades y perspectivas de la atención a la diversidad en contextos educativos.**

Los resultados de inspecciones y de estudios realizados en la práctica pedagógica revelan la existencia de contradicciones en la problemática de la atención a la diversidad educativa, se observa una tendencia a emplear indistintamente los términos individualización, personalización y diversidad y a actuar en consecuencia, en busca de una nivelación u

homogeneización del proceso educativo; fundamentado en la utilización de recursos que asumen lo colectivo a partir de las normas establecidas sin tener en cuenta lo individual; al respecto pueden encontrarse prácticas en las que el docente centra su atención en los alumnos con menos posibilidades y deja a un lado a aquellos que, según su criterio, no requieren de una atención más directa porque no tienen necesidades educativas tan específicas, “pueden valerse por sí solos”; en otros, se aprecia un comportamiento; quizás menos acertado, e identificado con el abandono pedagógico de aquellos alumnos que, a criterio del educador, no consiguen vencer los objetivos y están “condenados” de antemano, al fracaso escolar; ocupándose, entonces, únicamente de los predestinados a triunfar. Ambas prácticas están mediadas, por una que no hace diferenciación de ningún tipo y se limita a atender por igual a todos sin tener en cuenta las potencialidades o limitaciones que puedan presentar.

Cuando sucede lo anterior, se evidencia que no existe una verdadera comprensión de lo que supone dirigir un proceso educativo a partir de un enfoque diferenciador y/o personalizado; pues bajo estos criterios se identifica la diversidad, en un concepto estrecho, limitado, que produce un estancamiento en el aprendizaje escolar y con este proceder erróneo el docente, sin proponérselo, limita el desarrollo cognitivo de los estudiantes; muchos de ellos desconocen que una verdadera atención diferenciada debe tener como punto de partida el conocimiento del ritmo de aprendizaje del escolar, de las estrategias cognitivas o de aprendizaje, de las historias de vida o personales de cada uno, de las motivaciones, deseos, fantasías, insatisfacciones, en fin, todo lo que caracterice y defina la situación educativa particular de cada escolar en el proceso de su formación y que solo la atención correcta a estas características puede generar niveles de desarrollo acorde con sus potencialidades y en correspondencia con las metas definidas para cada etapa, creando las condiciones para que todos tengan éxito.

Existe una tendencia a categorizar el ritmo de aprendizaje en alto, medio, bajo; aventajados, promedios y bajos; entre otras; pues de una forma u otra, aunque no se considera apropiado establecer estereotipos al respecto, el docente sustenta su práctica en el establecimiento de patrones con relación a una media establecida a priori, para evaluar a partir de un criterio comparativo los avances de cada escolar.

Es precisamente teniendo en cuenta esta clasificación que el docente planifica y elabora el sistema de actividades y tareas docentes que deben resolver los alumnos; la interacción durante su ejecución de los diferentes tipos de alumnos deberán constituir impulsos, metas para el aprendizaje desarrollador y diferenciado, de ahí la necesidad de comparar el progreso de cada alumno a partir de sus particularidades y necesidades educativas y no tomando en consideración parámetros externos y apriorísticos, sino la satisfacción de las necesidades de cada alumno.

### **La atención a la diversidad en contextos educativos. Retos frente a la realidad educativa.**

De acuerdo con las ideas hasta aquí abordadas la atención a la diversidad es uno de los más grandes desafíos del sistema educativo cubano en la actualidad, entendiéndose como una de sus agravantes, el tratamiento homogéneo al proceso de dirección de la enseñanza y el aprendizaje.

Las transformaciones curriculares emprendidas en Cuba desde la década de los 90 ha contribuido a la toma de conciencia para el mejoramiento educativo, cuyo éxito depende de la movilización de todos los factores y agentes implicados en la búsqueda del camino a la excelencia educativa, la cual es imposible sin prestar la debida atención a la diversidad educativa.

El educador se implica en los cambios que se operan dentro del sistema educativo, a favor de la búsqueda de la mencionada excelencia en el contexto principal de su desempeño profesional: el aula, aspecto central y clave para alcanzar la calidad educativa

fundamentada en la atención a la diversidad, para ello este profesional requiere una formación continua, sistémica y especializada que lo sitúe a la altura de las demandas y exigencias de un aula complejamente heterogénea en su composición. Esto reafirma la necesidad de precisar las herramientas que requiere el educador para gestionar un proyecto de mejoramiento educativo desarrollador como una propuesta creativa, muy singular, que permite consolidar el sueño de una escuela de puertas abiertas a la diversidad.

El tratamiento de la diversidad ha de ser un planteamiento teórico, metodológico y práctico de carácter global en el que estén implicados todos los agentes educativos. De este modo, la atención a la diversidad se convierte en un proyecto institucional que se ha de reflejar en la propia gestión educacional y atravesar todos los procesos educativos que allí se dinamizan.

Se puede destacar que si bien el discurso teórico sobre la atención a la diversidad se ha enriquecido con el paso del tiempo, todavía queda mucho por recorrer, sobre todo en la práctica educativa y el trabajo metodológico que no han cubierto en su totalidad los objetivos propuestos por la educación.

Se reconoció con anterioridad la necesaria exigencia en torno a una esmerada atención a las individualidades de los educandos, que se traducen en distintos ritmos de aprendizaje, diferentes predisposiciones para aprender, desiguales intereses; todo esto derivado de la revisión del diagnóstico por parte del educador como resultado de la entrega pedagógica. Este hecho plantea la necesidad de buscar estrategias organizativas y didácticas que permitan dar respuesta a necesidades e intereses diferentes.

Para ello se requieren *determinadas condiciones*, tales como:

- Saber percibir, analizar y combatir resistencias y barreras como una vía que conlleva a la comprensión de la unidad y la diversidad en la solución a las situaciones complejas de las prácticas y de los problemas profesionales.
- Saber discernir los problemas que requieren de cooperación, pues ser profesional es saber hacerlo conscientemente, estar abierto para ella y saber encontrar y negociar la solución para que los mismos sean resueltos.

La educación debe afrontar la diversidad como una cuestión integrada en sus objetivos generales. Esta atención a la diversidad, como objetivo de análisis, deberá estar presente en el currículum escolar, desde el nivel básico que dicta el Ministerio de Educación en Cuba, hasta los proyectos educativos de cada centro escolar en particular, pasando por los contenidos y las actividades concretas de las distintas disciplinas y/o asignaturas.

Se trata de que todos los alumnos puedan encontrar en la escuela contenidos significativos y metodologías apropiadas a sus características y necesidades para que, de este modo, puedan obtener el máximo provecho posible de los aprendizajes adquiridos en el marco de la situación docente como tal y puedan aplicarlos a otras aristas de la vida diaria. Se hace referencia a que no sólo se aprende a “saber” (entendido como conocimiento cognitivo), sino también se aprende a “saber hacer” (escuchar, leer comprensivamente, buscar bibliografías) y se aprende a “saber ser”, y “a convivir” que son tan importantes como aprender a saber y saber a hacer.

### **La atención a la diversidad en contextos educativos. Garante de calidad educativa**

El educador cubano se enfrenta actualmente al reto de coordinar procesos formativos tendientes a garantizar la calidad educativa que exige la sociedad cubana, como ganancia de justicia social autoestima y dignidad. Esta idea pone en claro la necesidad de situar al educador al centro de una escuela que enseña a pensar y descubrir la cultura, que fomenta el desarrollo de sujetos críticos reflexivos, cultos y creativos, sensibles frente a lo diferente, a lo diverso, se

trata así de una escuela sustentada en y para la libertad y la igualdad, donde cada educando encuentre un espacio para crecer y ser cada vez mejor persona.

Se trata de una escuela promotora de una cultura de la diversidad, donde el epicentro del proceso educativo sea la diferencia, la diversidad; donde se configuren situaciones de aprendizaje ajustadas a las necesidades educativas del alumno y no al revés (el alumno ajustándose a las demandas del docente, el currículo y las situaciones educativas) trazadas desde una perspectiva homogeneizante y homogeneizadora.

A partir de aquí la atención a la diversidad procura el desarrollo y la promoción de personas diferentes desarrollando al máximo sus capacidades y singularidades a través de la utilización de estrategias didáctica que favorezca la autorregulación del aprendizaje por parte de los alumnos.

Se asume entonces la diversidad como un valor y un derecho y la atención a la diversidad como vía para lograr un cambio profundamente ético, epistemológico y lógico en la escuela como institución social y socializadora.

En este contexto se erige una práctica educativa equitativa que parta en una Pedagogía centrada en el escolar como base para una sociedad centrada en las personas donde se respeten las diferencias como vía para instrumentar el respeto a la dignidad de todos los seres humanos, emerge de esta manera el **principio de la equidad en la atención a la diversidad en los marcos del proceso de enseñanza aprendizaje**

La equidad como principio pedagógico, se asienta en la multiplicidad de condiciones individuales que definen las diferencias entre los educandos –biológicos, psicológicos, culturales, sociales históricos, entre otros. Se inscribe en una versión integradora de la educación de la diversidad, que enfatiza en el imperativo de atender las necesidades educativas de todos los alumnos para que estos aprendan más y mejor logrando, en consecuencia que sean cada vez mejores personas.

El principio se sustenta en una pedagogía centrada en el educando y considera la diversidad como singularidad esencial de los seres humanos.

A la luz de este principio se significa la posibilidad de crear condiciones para que cada alumno desde las peculiaridades de sus diferencias, acceda desde la noción de igualdad al sistema de influencia orientadoras que posibilitan una apropiación cognitiva de calidad. Desde esta óptica, equidad significa reducir al máximo los efectos que se derivan de la desigualdad socio – económica, familiar, cultural, de aprendizaje entre otros.

El acceso justo e equitativo a las situaciones de aprendizaje facilita la identidad personal del alumno, dado que se parte del respeto y la consideración del mismo como sujeto singular. En este proceso, se vislumbra enfáticamente la igualdad de derechos para desarrollarse a partir de las potencialidades propias, lo que pone al alumno en situación similar con sus pares y no por encima o por debajo de estos, sino como diferentes, que requieren un trato diferente, justo y racional en cada grupo de aprendizaje y en cada alumno en particular.

Es un principio en cuyo accionar se comparten vivencias, experiencias y saberes desde la óptica de la igualdad social. En este marco la equidad se resignifica como:

- igualdad de derecho y de acceso a un proceso de aprendizaje desarrollador desde la calidad en las condiciones los procesos y los fines que lo posibilitan, se trata de hacer coincidir los fines y los medios.
- igualdad de oportunidades para el crecimiento personal.
- mejoramiento y estabilidad de los autorreferentes (autoconocimiento, autoestima, autoaceptación, autocomprensión autoimagen y autovaloración)
- establecimiento de relaciones interpersonales de respeto, tolerancia y cooperación,
- dialogo como mecanismo de relación legítima y desarrolladora en el ámbito personal y social.

Por estos motivos la equidad como principio es un eje vertebrador de la ética pedagógica, donde todos los alumnos se pueden y deben beneficiar con un aprendizaje de calidad. Por su naturaleza interactiva y conceptual un aprendizaje de calidad no depende solamente de las particularidades individuales del sujeto, sino también y sobre todo, de la naturaleza de las oportunidades, de la ayuda y el apoyo que se les brindan por parte del docente y otros alumnos a partir de la gestión educativa del educador.

La igualdad de oportunidades de este modo concebida, significa la sustitución de la homogeneización por la diversificación, implicando en ello la distribución equitativa de los beneficios educativos, o sea, de las influencias educativas, de la orientación psicopedagógica y de la gestión didáctica de los educadores, de forma tal que la responsabilidad en el acto de aprender no descansa solamente en el alumno, a tenor de su "capacidad de aprendizaje", sino también y sobre todo en la responsabilidad compartida entre el docente y el alumno donde el primero se encargaría de ofrecer las ayudas y apoyos demandados por las necesidades educativas del segundo.

### **¿Cuál sería el rol del docente desde esta perspectiva?**

El docente tiene un rol mediador, en tanto ofrece ayuda ajustada a las necesidades educativas del alumno para la construcción/ reconstrucción de los conocimientos de manera que se favorezca el tránsito progresivo del control al autocontrol del aprendizaje, haciendo del alumno un sujeto cada vez más autónomo. Para lograr estos propósitos el docente debe asegurarle a sus alumnos todo lo que necesiten desde el punto de vista psicopedagógico para acceder a los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes contenidas en el currículo, es así como el currículo en manos del docente ha de ajustarse a la diversidad educativa de los aprendices, se puede asegurar entonces, que la función del docente de cara a la atención a la diversidad se sintetiza en planificar y proporcionar dinámicamente un currículo óptimo para cada uno de sus alumnos.

### **¿Cómo perfeccionar el rol mediador del docente de cara a la atención a la diversidad como garante de calidad educativa? Competencia para atender la diversidad.**

La actualización del educador en estos aspectos de trascendental importancia para la formación del ciudadano de la época actual debe estar conectada con el proceso de su formación continua de forma tal que se convierta en un profesional cada vez más competente.

La adopción de una renovada concepción de formación continua del educador, con la convicción de que la práctica es la referencia de la teoría y la teoría es nutriente de una práctica de mejor calidad en el proceso de formación de un educador competente para atender a la diversidad, propicia la aprehensión por parte del mismo de los cambios y transformaciones que emergen de la dinámica de los procesos educativos.

### **Bibliografía**

- Laborda C. (2003). Aprendizaje activo sobre "Atención a la Diversidad" en los estudios de magisterio: una propuesta de programa. [S.l.: s.n.].
- López Melero M. (2000). La integración escolar, otra cultura". Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Málaga. España.
- ----- (s.a.) Diversidad y cultura: una escuela sin exclusiones. *Revista Kikiriki*, artículo fotocopiado.
- Petitón Guillán R. I. (2004) Estrategia didáctica para el desarrollo para la formación de la competencia profesional de atención a la diversidad. Tesis defendida en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Santiago de Cuba.
- Venet Regina y otros: (2006) La atención a la diversidad. Una vía para elevar la calidad del aprendizaje en los escolares primarios. Proyecto de Investigación y Desarrollo. Santiago de Cuba.

- ----- (2010). La atención a la diversidad en la formación del profesional de la educación desde una perspectiva afectivo motivacional. Memorias del VIII Simposio Internacional sobre Educación y Cultura en Iberoamérica. Universidad Pedagógica Juan Marinello, ISBN: 978-18-0532-4. Sello Editor Educación Cubana.
- ----- (2011). La formación del profesional de la educación en atención a la diversidad desde un Proyecto Educativo de Centro. Cuadernos de Educación y Desarrollo, revista electrónica indexada en IDEAS-RePEc y alojada en [www.eumed.net/rev/ced](http://www.eumed.net/rev/ced), (ISSN: 1989-4155)